

COMITÉ NACIONAL DE SALUD E HIGIENE DE MIAMBIENTE SUPERVISA ESTRATEGIAS DE LA REGIONAL DE CHIRIQUÍ



La Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) en la provincia de Chiriquí redobla las acciones de prevención en las diez oficinas de la sede regional y de las agencias ubicadas en San Juan, Boquete, Bugaba, Volcán y Barú, esto tras recibir de manos del Comité Nacional de Salud e Higiene de MiAMBIENTE las estrategias a seguir para la prevención y mitigación del riesgo por contagio de COVID-19.

Por el momento la Dirección Regional cuenta con dos Protocolos de Seguridad: de entrada y salida; y el de posible contagio, ya sea de usuarios o de funcionarios.

Cabe señalar que las directrices relacionadas a cómo se realizará la marcación, continuar con el uso obligatorio de la mascarilla y lavado de manos, son acatadas desde un principio por el personal de la sede y agencias.

De forma indefinida, los documentos de usuarios se recibirán exclusivamente en un cubículo de plástico colocado en la entrada principal de la sede regional; los usuarios deberán lavarse las manos y colocar sus calzados en esponja con agua y jabón antes de ingresar al pasillo, ellos esperarán en las sillas habilitadas mientras es atendido.

A las oficinas, se evitará al máximo el acceso de los usuarios, todo será tramitado en el área destinada para tal fin siempre y cuando se cumpla con el protocolo establecido de los dos metros de distancia.

Los colaboradores ingresarán a la sede regional por un acceso secundario, usarán permanentemente su mascarilla, el lavado constante de manos y el distanciamiento puesto que por oficina solo existen uno o dos colaboradores en funciones.

Fumigación de sede regional en David

Como para de las citadas acciones de prevención la dirección regional informó que realizó, en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), una jornada de fumigación en la sede, ubicada en la ciudad de David.

La sanitización se distribuyó por las doce oficinas de las secciones operativas, área en donde se atienden a los usuarios y pasillos por donde circulan los colaboradores.

Cabe señalar que en las oficinas regionales se cuenta con dos Protocolos de Seguridad: de entrada y salida; y el de posible contagio, ya sea de usuarios o de funcionarios, cumpliendo así con las estrategias y normas de seguridad avaladas por el Ministerio de Salud.



